



Chiapas



Síntesis

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO AL PUEBLO CHIAPANECO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2005.

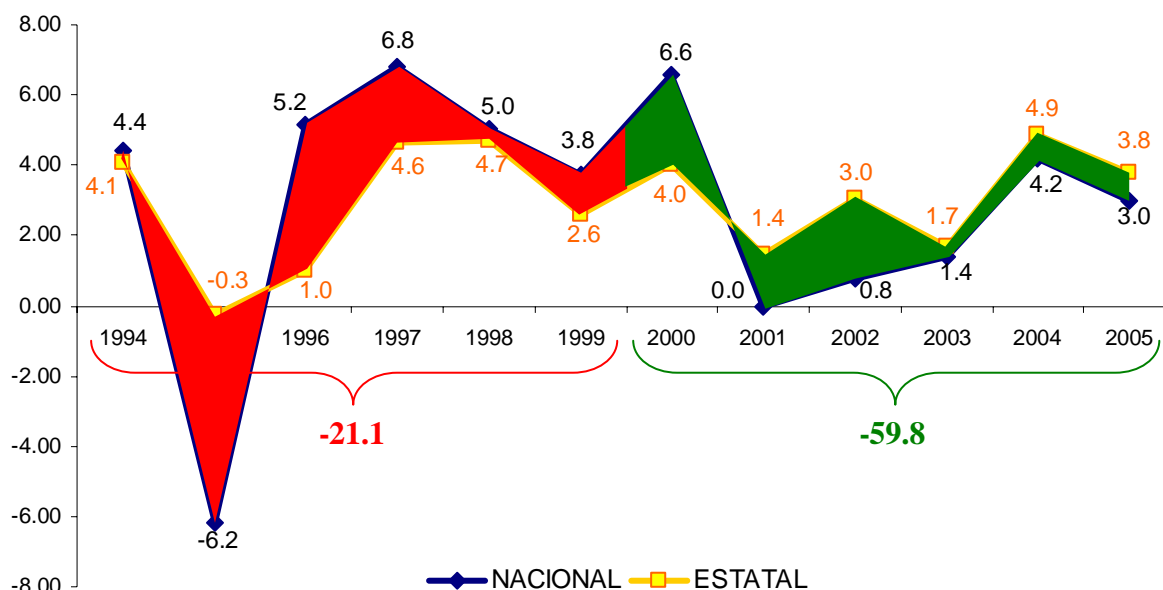
A l inicio de esta administración, una de las modificaciones sustanciales de la cuenta pública fue la inclusión de la síntesis, en donde se reseñan los principales resultados alcanzados en el desempeño de las funciones de gobierno, en materia económica, de ingreso, gasto, deuda, situación financiera entre otros.

Así, en esta sección de la cuenta pública, se muestra la actividad gubernamental a través del comportamiento de los distintos indicadores económicos y financieros, que son producto de los alcances de las metas propuestas para cada ejercicio fiscal.

PANORAMA ECONÓMICO ESTATAL

Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto de la Entidad, creció a una tasa anual de 3.8 por ciento en términos reales, 0.8 puntos por arriba del PIB nacional. El dinamismo de la economía estatal muestra una tendencia creciente del ejercicio 2000 al 2005, ya que a precios corrientes pasó de 81.2 a 150.1 mil millones de pesos (mmdp).



En este sentido el PIB per-cápita en Chiapas ascendió a 33 mil 986 pesos por persona.

La política de gasto instrumentada en Chiapas ha revertido en materia económica, social e institucional tendencias históricas negativas, su Producto Interno Bruto es estable y con un crecimiento ascendente en el mediano y largo plazo, siendo superior al promedio nacional en los

últimos 5 años en 59.8 por ciento, mientras que en el sexenio anterior Chiapas estuvo por debajo de la media nacional, en menos 21.1 por ciento.

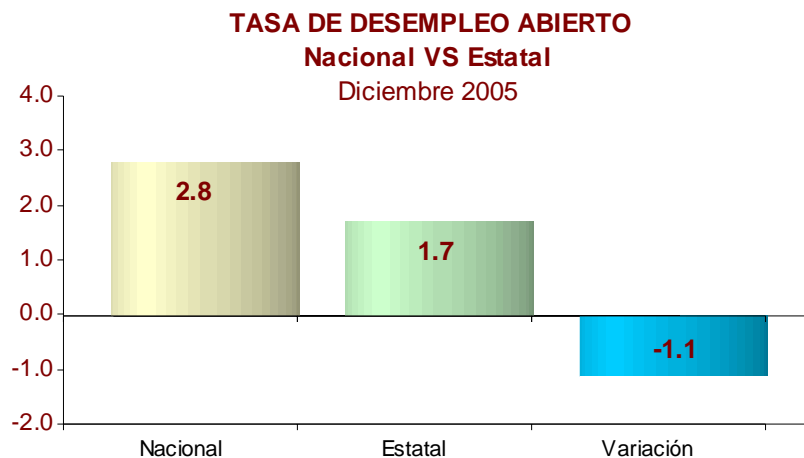
El impacto del gasto público, preponderante en el componente del PIB al pasar de 18.4 por ciento en promedio del período anterior al 24.1 por ciento en los últimos 5 años, ha incidido favorablemente al dar mayor atención al desarrollo social, al gasto de inversión y al capital humano.

Chiapas es otro Chiapas, al mostrar avances significativos, destacando en el contexto nacional en materia de transparencia, rendición de cuentas, innovación en materia financiera, económica y social, así como innovación tecnológica.

Este escenario alentador refleja el trabajo consecutivo, la concreción de ideas integrales que han fortalecido la buena administración e impacto de sus políticas sociales y productivas, con beneficio a la sociedad Chiapaneca.

Tasa de Desempleo Abierto (TDA)

Al cierre del Ejercicio 2005, la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) en Chiapas, se ubicó en 1.7 por ciento, resultando menor en 0.4 puntos porcentuales a la de un año antes y en 1.1 puntos a la TDA nacional.



Fuente: INEGI (En el caso de Chiapas, se tomó como referencia la Tasa de Desocupación)

En materia de política laboral, Chiapas en el contexto nacional se ubica como el tercer estado con mayor porcentaje de incremento en el número de trabajadores permanentes asegurados con el 17.5 por ciento durante el periodo de enero de 2001 al promedio obtenido en 2005, situándose solo por debajo de Campeche y Quintana Roo; mientras que el promedio nacional observó un ligero incremento del 0.15 por ciento.

GOBIERNO EXPRÉS

Debido a la facilidad y rapidez con que operan los Módulos Gobierno Exprés, durante el ejercicio 2005 se brindaron 268 mil 490 servicios, superando en 77.4 por ciento a los servicios otorgados el año anterior, destacando la expedición de actas de nacimiento, constancia de antecedentes no penales, constancias de no inhabilitación, refrendo vehicular 2005 y canje de licencias. Cabe mencionar que actualmente operan en el Estado un total de 14 módulos en las ciudades más importantes.

GOBIERNO EXPRÉS REPORTE POR TIPO DE SERVICIOS REALIZADOS POR MUNICIPIOS Enero - Diciembre 2005	
MÓDULOS	TOTAL
PALENQUE	17 976
PICHUCALCO	2 590
COMITÁN	19 846
SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	6 572
GALERIAS BOULEVARD	50 290
SORIANA	73 064
ÁNGEL ALBINO CORZO	10 348
DISTRITO FEDERAL	74
CINTALAPA	6 942
VILLAFLORES	8 218
PLAZA CRYSTAL	64 126
TAPACHULA	926
TONALÁ	3 308
HUIXTLA	4 210
TOTAL	268 490

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

GOBIERNO EXPRÉS REPORTE DE SERVICIOS REALIZADOS POR MÓDULOS Enero - Diciembre 2005	
SERVICIOS	TOTAL
ACTAS DE NACIMIENTO	171 724
CANJE DE LICENCIAS	9 188
CONSTANCIA DE ANTECEDENTES	46 700
CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN	24 278
VEHICULAR CANJE DE PLACA REZAGO	16
VEHICULAR REFRENDO 2005	15 932
PAGO PARA EFECTUAR EL:	
REGISTRO DE NACIMIENTO EN LA OFICIALÍA (MENORES DE 6 MESES)	190
REGISTRO DE NACIMIENTO EN LA OFICIALÍA (DE 6 MESES HASTA 18 AÑO:	132
REGISTRO DE NACIMIENTO A DOMICILIO (DE 18 AÑOS DE ADOPCIÓN)	2
MATRIMONIO EN LA OFICIALÍA EN DÍAS Y HORAS HÁBILES	4
MATRIMONIO EN LA OFICIALÍA EN DÍAS Y HORAS INHÁBILES	70
MATRIMONIO EN DOMICILIO EN DÍAS Y HORAS INHÁBILES	28
CERTIFICACIÓN DE ACTAS DENTRO DE 24 HORAS	34
EXPEDICIÓN DE LICENCIA AUTOMOVILISTA 2 AÑOS	122
EXPEDICIÓN DE LICENCIA AUTOMOVILISTA 3 AÑOS	2
REEXPEDICIÓN DE LICENCIA AUTOMOVILISTA 3 AÑOS	38
REEXPEDICIÓN DE LICENCIA AUTOMOVILISTA 4 AÑOS	4
EXPEDICIÓN DE LICENCIA MOTOCICLISTA 2 AÑOS	12
REPOSICIÓN DE LICENCIA	14
TOTAL	268 490

Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

CRÉDITO SOCIAL A MUJERES A TRAVÉS DE “BANMUJER”

La Secretaría de Desarrollo Social a través de Banmujer, mediante los programas que opera el Fideicomiso “Fondo de Apoyo a la Economía Social (FAES)”, durante el ejercicio fiscal 2005, destinó 57.9 mdp en beneficio de 43 mil 718 mujeres en diversos municipios del estado, con 53 mil 170 microcréditos. Así a 4 años de haber iniciado operaciones, a través del programa “Una Semilla para Crecer” se habrán invertido 174.4 mdp para otorgar 171 mil 100 microcréditos a 128 mil 419 mujeres.

Asimismo, mediante el programa “Microempresas Sociales” se han invertido 31.2 mdp en el establecimiento de un mil 22 microempresas para 4 mil 108 personas.

Es importante señalar que la entrega de los créditos y microcréditos van acompañados siempre de cursos que brindan a las acreditadas herramientas indispensables para mejorar la administración de sus negocios y desarrollar su capacidad productiva, mejorando considerablemente la calidad de vida de todas las familias beneficiadas.

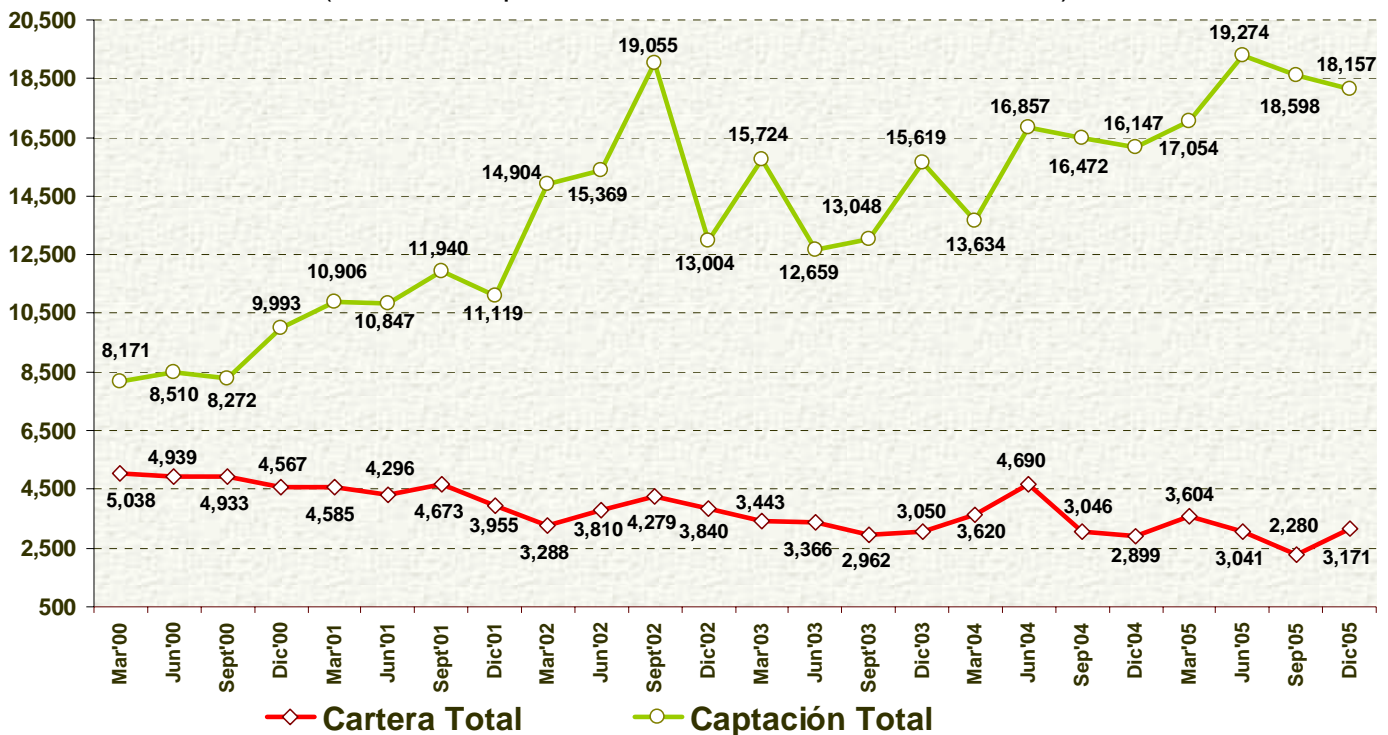
EVOLUCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE CRÉDITO EN CHIAPAS 2000 – 2005.

De enero del 2000 a diciembre del 2005, el indicador de la captación total de los bancos creció 9 mil 986 mdp, lo que representó un incremento del 122.2 por ciento nominal, y un crecimiento del 12.4 por ciento respecto al cierre del 2004, ubicándose el valor nominal de éste indicador al último trimestre del 2005 en 18 mil 157 mdp.

En este mismo periodo, la actividad de la derrama crediticia total de la Banca Múltiple en Chiapas, disminuyó en un mil 867 mdp, representando una tasa de crecimiento negativa del orden del 37.1 por ciento, y un incremento del 9.4 por ciento con respecto al cierre del 2004, ubicándose el valor nominal de éste indicador al último trimestre del 2005 en 3 mil 171 mdp.

Evolución Trimestral de la Derrama Crediticia y Captación de la Banca Múltiple en el Estado de Chiapas 2000 – 2005

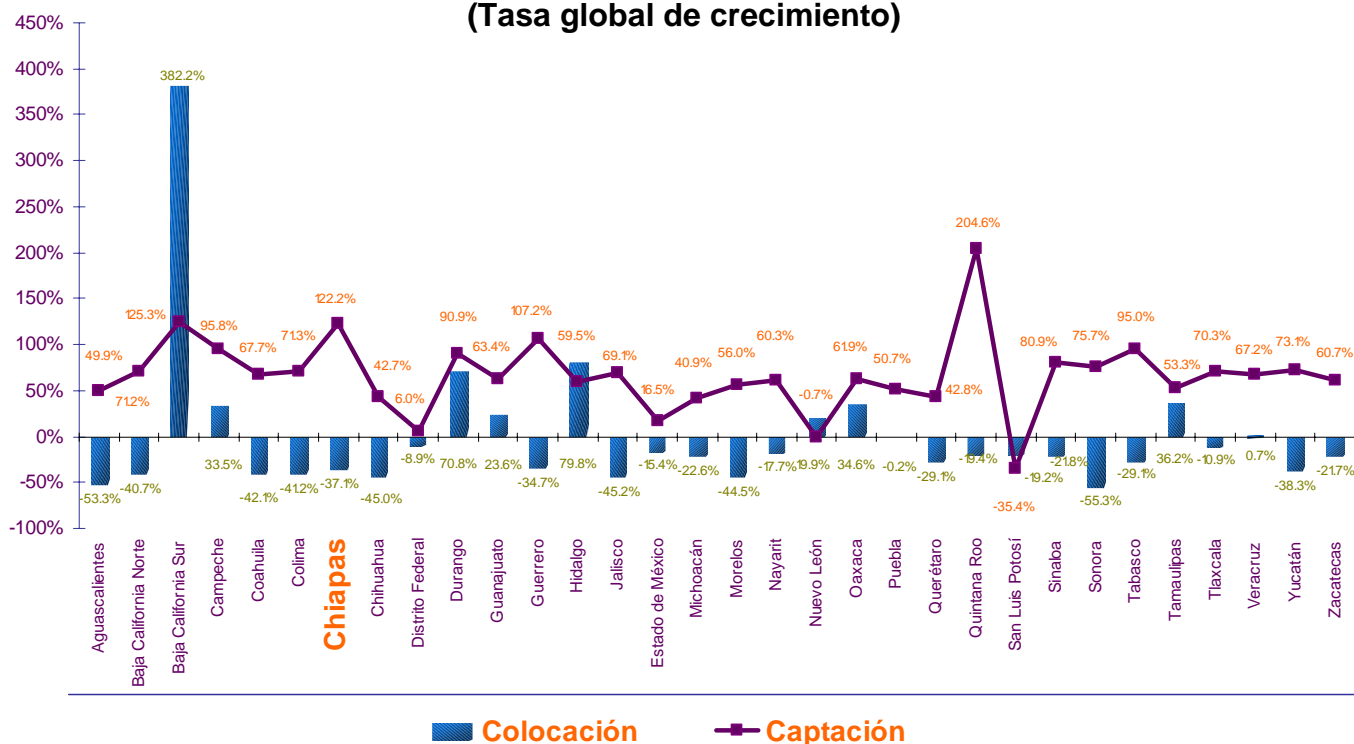
(Millones de pesos constantes a diciembre del 2005)



Las cifras de ejercicios anteriores, fueron actualizadas a precios constantes con base al índice inflacionario del 2005.
Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Así, del periodo comprendido entre el 2000 al 2005, la tasa global de crecimiento en el período ubica a nuestra entidad en el tercer lugar (122.2 por ciento) en términos de captación de recursos bancarios en todo el país, únicamente por debajo de Quintana Roo y Baja California Sur; mientras que ocupa el 23º lugar (-37 por ciento) respecto a la colocación crediticia en todo el país.

POSICIÓN DE CHIAPAS, Respecto a la Captación y Colocación Bancaria Nacional 2000 – 2005 (Tasa global de crecimiento)



Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Es importante señalar que la cultura de ahorro en el estado ha mejorado notablemente, lo cual se puede apreciar en una tasa global de crecimiento del 122.2 por ciento en el periodo antes señalado, mientras que el crédito que los bancos otorgan a las empresas ha disminuido en un 37 por ciento. Por otra parte, la cultura de pago de los acreditados de los Fideicomisos que apoyan a las empresas chiapanecas se mantiene dentro de los estándares mínimos posibles.

Tales indicadores, demuestran una vez más, que el estado sigue generando riqueza y fomentando el ahorro y aun cuando el crédito tuvo un pequeño realce durante éste año, principalmente en crédito al consumo e hipotecario, todavía hace falta mucha voluntad de los bancos para impulsar las actividades productivas.

Nuestra entidad, como muestra de su preocupación por este segmento de mercado que sigue sin una atención adecuada por parte de los bancos y entidades financieras, mantiene firme el apoyo de financiamiento a los sectores productivos, acompañando a estas acciones con políticas de buen gobierno y un marco regulatorio que transparenta la actuación de sus fondos de financiamiento a través de su órgano de vigilancia y control.

Así pues, bajo este contexto se tiene que del periodo comprendido del 2000 al 2005, los Fideicomisos Fondos de Financiamiento en el estado han otorgado 3 mil 156 mdp en créditos en apoyo de más de 159 mil beneficiarios, lo cual denota nuestra reacción contundente ante la responsabilidad social desatendida por el sector bancario, quien sigue invirtiendo el ahorro del

pueblo de Chiapas en grandes empresas nacionales y transnacionales a través de sus colocaciones bursátiles e inversiones a las cuales no tiene acceso más del 95 por ciento de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

MONTO DE LOS CRÉDITOS COLOCADOS	
(Miles de Pesos)	
FIDEICOMISO	Total
FEDCAA	248 989
FICAFE-CHIS	2 407 705
FRIJOL-CHIAPAS	40 614
FOFESSA	109 553
FIDEIN	44 671
AXA-YAZAKI	15 000
FAES	255 713
FOVIMCHIS	26 934
FONDEPA	2 393
FONDEF	4 524
TOTALES	3 156 096

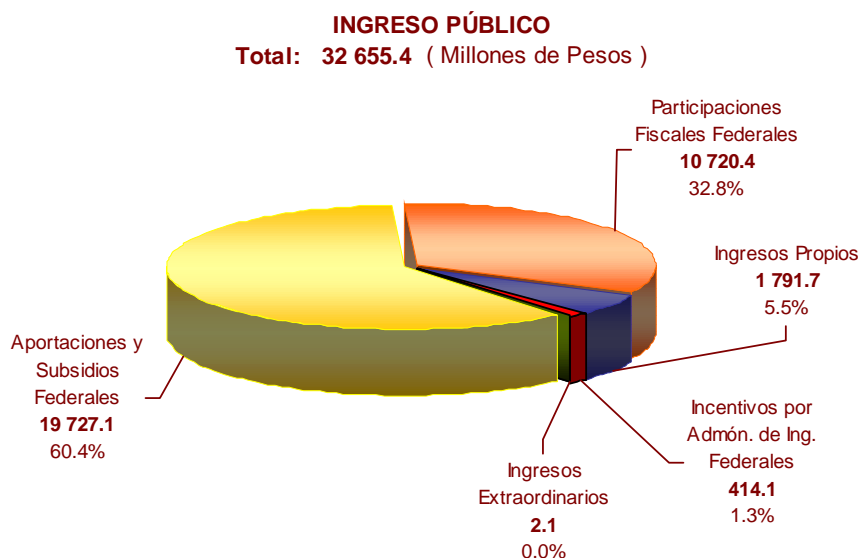
Como parte de las políticas y estrategias para el fortalecimiento del sector productivo en el estado, la Financiera Vida Mejor ha implementado acciones que permiten brindar asesoría y capacitación a los acreditados de los Fondos de Financiamiento, estas acciones se acompañan de servicios no financieros que fortalecen la cultura de pago y una administración eficiente a las empresas beneficiadas, así pues durante el presente ejercicio este órgano administrativo ha impartido a través de diversas consultorías e instituciones públicas 11 cursos que han beneficiado a 205 personas, de los cuales 126 son personal operativo de los fondos y 79 son acreditados de los Fondos. También es importante mencionar que se ha brindado transferencia de tecnología hacia los fondos, con la implementación del Sistema de Información de los Fideicomisos Estatales (SIFFE), herramienta que permitirá mejorar los controles e información cuantitativa y cualitativa de seguimiento a los acreditados de los fondos, así mismo se ha implementado un Sistema Paramétrico de Evaluación de Microcréditos que permite a los fondos evaluar financieramente los proyectos presentados por las empresas, reduciendo considerablemente los tiempos de respuestas hacia los acreditados de los fondos.

De la misma manera, la Financiera Vida Mejor ha implementado el programa de Calidad de Crédito, mediante el cual colaboró con las áreas técnicas de los fideicomisos Fondos de Financiamiento en la valoración y validación de la viabilidad económica de los proyectos, dictaminando en el presente ejercicio 79 proyectos, de los cuales 34 fueron validados positivamente y 25 declinados por no cumplir con los estándares establecidos.

INGRESOS PÚBLICOS

De enero a diciembre del ejercicio 2005 los ingresos totales fueron superiores en 11.9 por ciento a los obtenidos durante el mismo periodo del 2004, presentando un incremento de 16.5 por ciento respecto a lo presupuestado en la Ley de Ingresos. En términos reales los ingresos totales superaron la cifra de un año antes en 8.3 por ciento.

Estos incrementos fueron motivados por la evolución positiva que presentaron principalmente los ingresos no tributarios como son los productos y aprovechamientos, así como los incentivos por la administración de ingresos federales y las aportaciones y subsidios federales



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

Los ingresos propios constituyeron el 5.5 por ciento de los ingresos totales, a su vez, fueron superiores en 42.8 por ciento a los estimados y en 20.4 por ciento a los de un año antes.

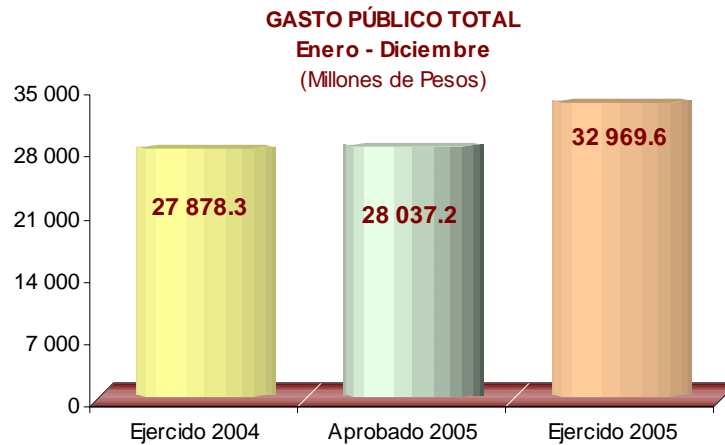
Dicho dinamismo tuvo su origen en los productos y aprovechamientos, rubros que alcanzaron ingresos adicionales a la meta original equivalentes a 152.8 y 129.3 por ciento, respectivamente.

GASTO PÚBLICO

La política de gasto en continuidad a los compromisos asumidos en los inicios de este sexenio, mantuvo la eficacia y transparencia en el manejo de los recursos públicos, obteniendo en este ejercicio, una mejor asignación y resultados concretos. La orientación del gasto preservó un entorno de racionalidad austeridad y disciplina presupuestaria. Al igual que los objetivos de la política de gasto se mantuvieron acorde a las políticas públicas del Plan de Desarrollo y sus respectivos programas.

El gasto ejercido durante el año 2005, superó la cifra que se aprobó en el Presupuesto de Egresos del Estado (según Decreto No.242, P.O. No. 267) en 17.6 por ciento, asimismo, fue mayor en 18.3 por ciento que la cantidad ejercida (gasto comprobado) un año antes.

En términos reales (eliminando el efecto inflacionario), el gasto total creció 14.4 por ciento, respecto al año anterior.



Fuente: Poderes Legislativo, Ejecutivo (Dependencias, Subdependencias y Entidades) Judicial, Municipios y Organismos Autónomos.

El incremento que presentó el gasto total ejercido, los sustentaron los ingresos adicionales que se obtuvieron con base en el excelente desempeño fiscal del Gobierno del Estado y los contribuyentes cumplidos, vía coordinación fiscal, principalmente de las aportaciones y subsidios, incentivos y por las participaciones fiscales.

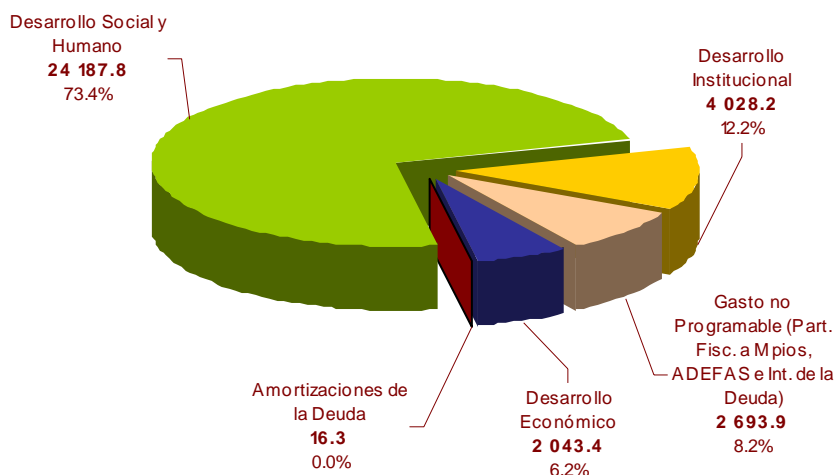
La aplicación al gasto de estos recursos excedentes, se dieron con fundamento en el artículo 356 del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, el cual otorga facultades al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Planeación y Finanzas, para incrementar el Presupuesto de Egresos y autorizar erogaciones adicionales para aplicarlas a programas y proyectos prioritarios del sector público estatal.

La orientación funcional del gasto, muestra la prioridad que se le otorgó a las funciones que inciden al Desarrollo Social y Humano, prioritariamente para la educación, salud, desarrollo regional y urbano y asistencia y seguridad social. Así, el gasto en este sector ascendió a 24 mil 187.8 mdp, 15.0 por ciento más que la cantidad aprobada, y 16.1 por ciento mayor que la inversión realizada en 2004.

Por otra parte, los recursos que se ejercieron para el Desarrollo Institucional segundo en importancia de la clasificación funcional del gasto, se ubicaron en 4 mil 28.2 mdp, destinados a la procuración de justicia y seguridad pública, gobierno, legislación, fiscalización y procesos electorales. El monto erogado fue superior en 19.4 por ciento al aprobado, y en 25.8 por ciento a un año antes.

Para las funciones que incentivan el Desarrollo Económico del Estado, se canalizaron recursos que ascendieron a 2 mil 43.4 mdp, prioritariamente para comunicaciones y transportes, desarrollo agropecuario y pesca, medio ambiente y recursos naturales, y para otros servicios y actividades económicas. Cabe destacar, que el Gobierno del Estado coadyuva a estimular y multiplicar los esfuerzos de los agentes económicos sociales y privados, siendo estos superiores a la media nacional como se evidencia en los resultados del PIB estatal.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
(Millones de Pesos)
TOTAL 32 969.6

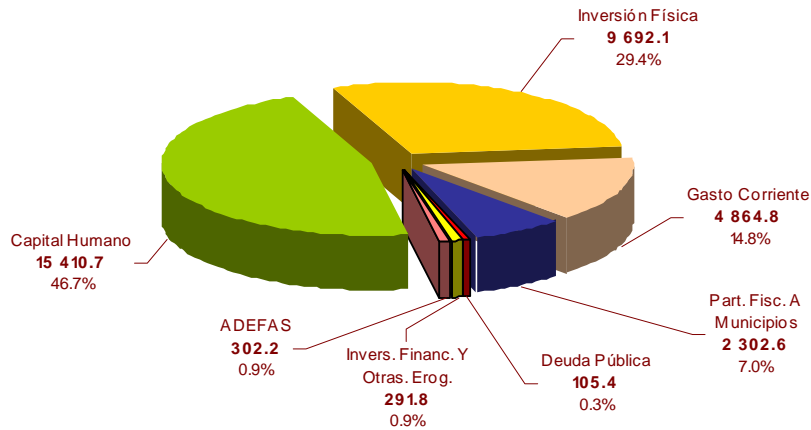


Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

La clasificación económica del gasto identifica el destino de los recursos a través del objeto del gasto. El rubro de mayor importancia por su monto asignado en esta clasificación, lo constituye el gasto de capital que registro un presupuesto ejercido de 25 mil 394.6 mdp, significando el 77.0 por ciento del gasto total. En comparación al ejercicio pasado, este monto fue 18.3 por ciento superior, asimismo, resultó mayor que lo aprobado en 19.0 por ciento.

El crecimiento de más de 4 mil mdp, que observa el gasto de capital, tiene su origen principalmente en los mayores recursos que con relación a lo programado se ejercieron para inversión física, destinados para la obra pública estatal y municipal, al Fideicomiso para el Fondo de Desastres Naturales para atender la emergencia ocasionada por el Huracán Stán y para la adquisición de bienes muebles e inmuebles. Influyeron también en este incremento los recursos canalizados al capital humano, el cual esta orientado fundamentalmente a los servicios de educación y salud, funciones de mayor prioridad para el gobierno actual.

GASTO TOTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
(Millones de Pesos)
TOTAL 32 969.6



Fuente: Poderes Legislativo, Ejecutivo (Dependencias, Subdependencias Entidades), Judicial, Municipios y Organismos Autónomos.

GASTO POR PODERES Y MUNICIPIOS

Poder Legislativo

El Poder Legislativo ejerció un monto de 209.7 mdp, 11.7 y 9.8 por ciento más que lo aprobado y que lo ejercido en 2004, respectivamente. Particularmente, los gastos del H. Congreso del Estado ascendieron a 134.9 mdp, 21.6 por ciento mayor a lo que se le asignó en el Presupuesto de Egresos, y su Órgano de Fiscalización Superior erogó 74.8 mdp, monto que quedó en 24.9 por ciento por arriba de la cifra ejercida el año anterior. Según sus registros presupuestales los recursos se destinaron a gastos de operación principalmente.

En cumplimiento de sus responsabilidades correspondientes de dar trámite legislativo a lo encomendado por los ciudadanos chiapanecos, la LXII Legislatura concluye el ejercicio 2005, con 566 aprobaciones de Leyes, Decretos y Actividades Legislativas, entre las que sobresalen:

Aprobación de dictámenes presentados por la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, respecto a las iniciativas por las que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código Electoral; por las que se crean las Leyes Orgánicas de la Contraloría de la Legalidad Electoral y de la Fiscalía Electoral; iniciativa por la que se crea la Ley de Procedimientos Electorales del Estado de Chiapas y el Decreto para concesionar mediante licitación pública, el servicio público municipal de limpia en sus etapas de recolección domiciliaria, transporte, transferencia, tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos urbanos; presentada por el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Se aprueba el Punto de Acuerdo sobre la prevención y combate de “Incendios Forestales”.

Poder Ejecutivo

El monto global que ejercieron los diversos organismos públicos del Poder Ejecutivo, superó las expectativas del Presupuesto en 17.8 por ciento al ubicarse en 25 mil 701.1 mdp, asimismo, respecto al ejercicio anterior fue mayor en 17.2 por ciento.

Los organismos que ejecutan funciones orientadas a la educación y salud, absorbieron alrededor del 70.0 por ciento del gasto ejercido por este Poder, y el resto los demás organismos.



Fuente: Dependencias, Subdependencias y Entidades del Poder Ejecutivo

Poder Judicial

Los cuatro órganos que integran al Poder Judicial, erogaron un monto global de 260.8 mdp, aplicándose principalmente a lo siguiente:

En los conflictos de competencia, se atendieron 9 solicitudes por diversidad de criterios aplicados por diferentes Juzgados, con relación a los trámites de exhorto se atendieron 2 mil 176 asuntos, en el aspecto debates y resoluciones del pleno se realizaron 33 sesiones tanto ordinarias como extraordinarias.

En las demandas sociales se mejoró la calidad del servicio y se abatió el rezago respecto a la impartición de justicia en materia civil y familiar en primera instancia. En este contexto se dictaron 9 mil 181 sentencias judiciales, beneficiando a igual número de personas en los diversos Municipios.

En la impartición de justicia en materia civil en segunda instancia, se dictaron un mil 769 resoluciones civiles y familiares.

Municipios

A través de las fuentes de financiamiento por las cuales reciben recursos los Municipios del Estado, se les otorgó la cantidad de 6 mil 252.6 mdp, 13.8 por ciento mayor al ejercicio pasado, y 8.4 por ciento arriba de lo que se aprobó en el presupuesto de egresos

Derivado del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, a través de las Participaciones Fiscales Federales se les transfirió la suma de 2 mil 302.6 mdp, que resultó mayor en 12.6 por ciento a las transferencias del año pasado, y que fue también mayor a la previsión inicial.

Por conducto del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, se les asignó un total de 3 mil 793.3 mdp, integrados con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por 2 mil 673.6 mdp, y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios con Un mil 119.7 mdp.

Como transferencias se les destinó la suma de 156.7 mdp.

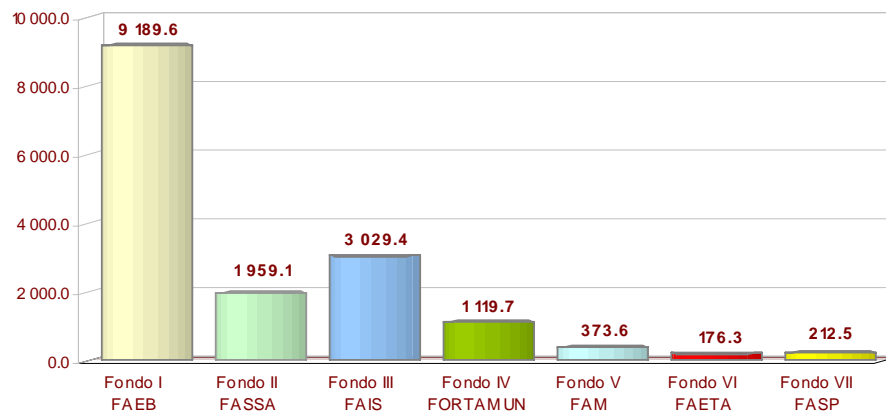
RECURSOS FEDERALES

Ramo 33.-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Siendo este fondo el que mayores recursos aporta al presupuesto del Estado, el ejecutivo dispone que las erogaciones se realicen con estricto apego a los lineamientos que emite el gobierno federal para la ejecución de los diversos programas y proyectos en beneficio directo de la sociedad en general, principalmente de las zonas más desprotegidas de la entidad. Durante el ejercicio 2005, las aportaciones del Ramo 33 ascendieron a 16 mil 60.2 mdp, cantidad que significó casi el 50 por ciento del presupuesto total ejercido.

En este sentido, los recursos de este ramo se invirtieron básicamente para los servicios de educación, infraestructura social, servicios de salud y al fortalecimiento de los municipios.

**RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES
PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**
(Millones de Pesos)



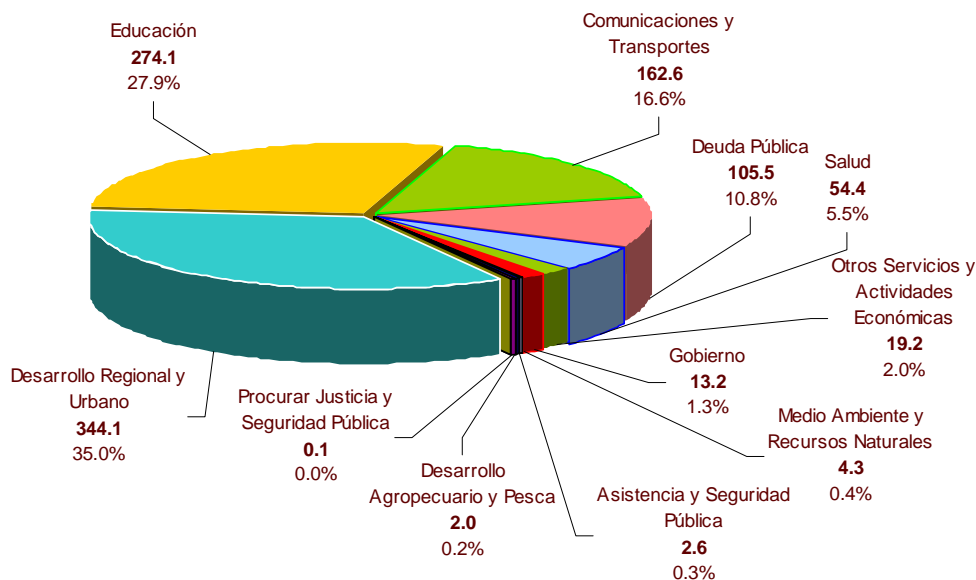
Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF)

En el ejercicio 2005, a través del Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, se ejercieron 982.1 mdp, monto que con relación al año pasado fue 27.7 por ciento mayor. En la ejecución de los proyectos, se dio prioridad al desarrollo regional y urbano, a la infraestructura para la educación, la salud, comunicaciones y transportes, al pago de la deuda pública y al fomento al turismo.

**PROGRAMA DE APOYOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES
FEDERATIVAS (PAFEF) EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

TOTAL: 982.1
(Millones de Pesos)



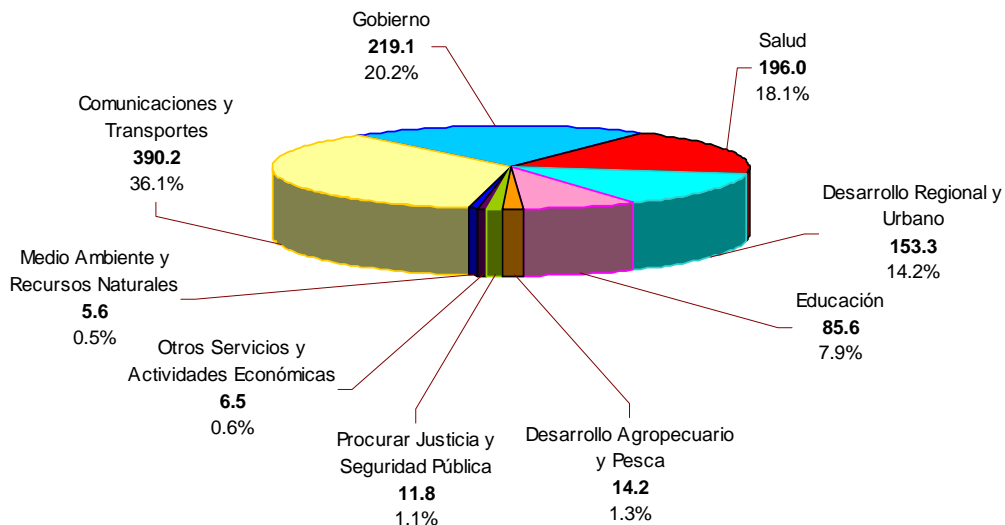
Fuente: Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo Estatal

Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados (FIES)

De conformidad a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el Estado aplicó un total de Un mil 82.3 mdp, derivados del Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados, bajo las reglas de operación emitidas por la federación. Así, estos recursos se destinaron para servicios de salud, comunicaciones y transportes, desarrollo regional y urbano y, desarrollo agropecuario y pesca.

DESTINO DE LOS RECURSOS DEL FIES

Total 1 082.3
(Millones de Pesos)



DEUDA PÚBLICA

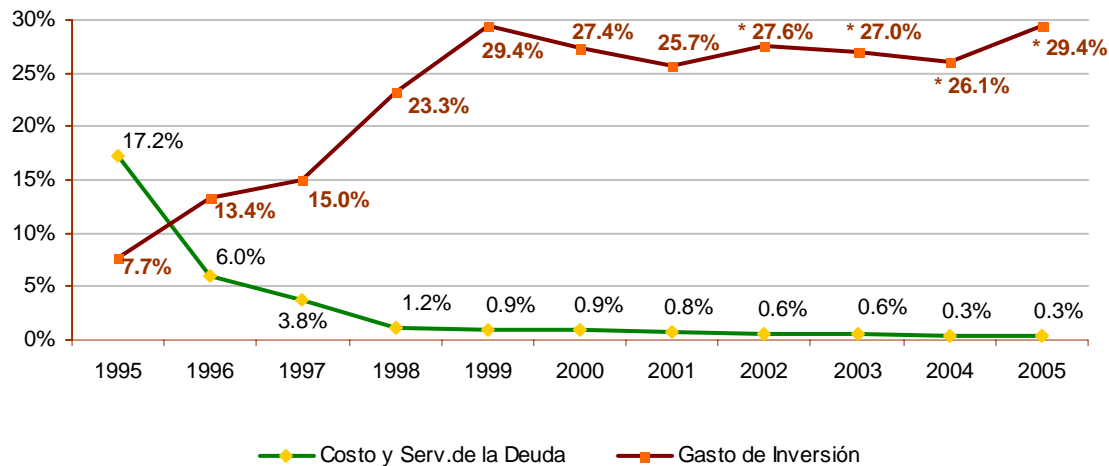
La administración apropiada de la deuda pública heredada, a permitido mantener finanzas sanas y equilibrio presupuestal entre el ingreso y el gasto, no limitando los recursos que se aplican a la inversión social.

Se mantuvo la proporción del costo y servicio de la deuda sobre el gasto total en 0.3 puntos porcentuales, esto es gastamos 30 centavos por cada cien pesos en este concepto.

Se negoció exitosamente con base en el excelente desempeño financiero del estado y las mejores calificaciones otorgadas por Standard and Poor's y Moody's Investors Service, una nueva reducción de la tasa de interés con Bancomer S.A. pasando ésta de TIIE+1.2 a TIIE+1.0, representando una disminución de 20 puntos base.

No obstante el incremento del saldo total de la deuda, (debido al financiamiento que adquirió el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tuxtla Gutiérrez con Banobras, en donde el Gobierno del Estado funge como deudor solidario, y a la alza de las UDI's por la inflación), la deuda directa presentó un desendeudamiento neto de 12.2 mdp.

**COSTO Y SERVICIO DE LA DEUDA Y GASTO DE INVERSIÓN
EN PROPORCIÓN AL GASTO TOTAL**



Fuente: Secretaría de Planeación y Finanzas

* No incluye Capital Humano e Inv. Financiera de Gasto de Capital

PASIVO CONTINGENTE

Reformar los sistemas de pensiones públicos es una necesidad imperiosa no sólo del Estado de Chiapas, ni sólo de las Instituciones de seguridad social de México; son procesos que están sucediendo en la mayoría de los países del mundo. Es por ello que esta administración ha incrementado las reservas del fondo de pensiones de 550.8 millones de pesos registrados en el año 2000 a un mil 730.4 millones de pesos en el 2005, es decir los fondos se triplicaron. Sólo en el año 2005 se destinaron 236.5 millones de pesos a la acumulación de reservas, cifra que representa el 44 por ciento de los ingresos captados en el sistema de pensiones. Esto ha sido posible gracias a las aportaciones realizadas por el Gobierno del Estado, adicionales a las que establece la Ley, por un importe de un mil 610.8 millones de pesos, de los cuales un mil 148.3 millones fueron aportaciones de la actual administración, al honrar los acuerdos tomados por la Junta Directiva del ISSTECH del 17 de julio de 1996.

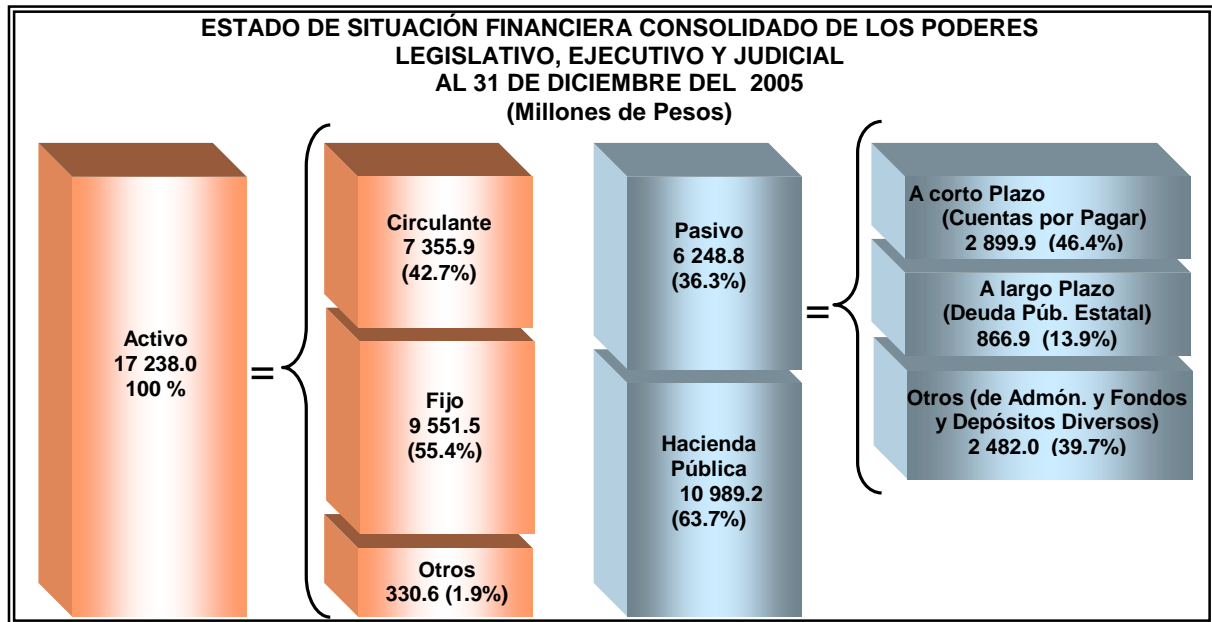
El manejo de estos recursos se ha realizado con la más absoluta transparencia; asimismo, en la búsqueda de la mayor eficiencia en las inversiones del fondo de pensiones, en el año 2002 se diseñó e instrumentó un proyecto de modernización financiera de acuerdo a las condiciones enmarcadas en la propia ley del instituto; a través del cual los recursos se invierten bajo un esquema de diversificación de portafolios.

De acuerdo con los resultados obtenidos de los estudios actuariales, el ISSTECH es una de las instituciones Estatales de Seguridad Social más sólidas del País, por tener una tasa de contribución de las más altas (18.1 por ciento de los sueldos), contra un pago anual de las pensiones del 11.3 por ciento de los sueldos, con un remanente positivo del 6.8 por ciento de los mismos, una “reserva técnica” para pensiones de un mil 730.4 millones de pesos, un “periodo máximo de supervivencia financiera” hasta el año 2019, un respeto absoluto de los recursos de pensiones y una amplia disposición para buscar alternativas de solución para el saneamiento financiero real, racional y de largo plazo del Régimen de Pensiones de su Ley.

ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO, JUDICIAL Y MUNICIPIOS

La fortaleza financiera del gobierno del Estado, radica en un estricto apego a los principios de contabilidad gubernamental y a las normas financieras y contables específicas, así como a la aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NIC’s). Asimismo, se cuenta con una gran fortaleza del marco jurídico y un marco normativo presupuestal que permite un sólido desempeño en el ejercicio del gasto público. Cabe hacer mención, que una de las herramientas que consolidan al desempeño financiero es el “Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal” (SIAHE). Lo anterior, con alineamiento a los ejes temáticos y las políticas transversales del Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

Desde el inicio de la presente administración, la posición financiera del Gobierno del Estado ha sido solvente y sólida, como lo demuestran los estados financieros.



El continuo equilibrio entre los activos y los pasivos públicos han permitido cubrir con solvencia los compromisos vigentes, lo anterior lo confirman las siguientes razones financieras:

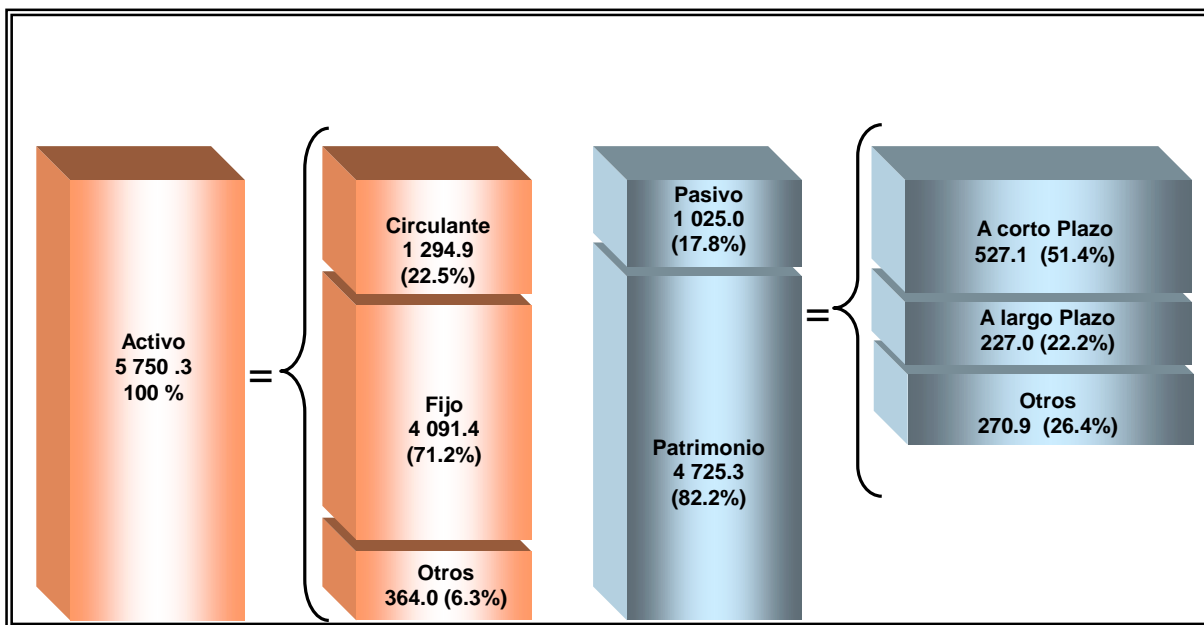
Al cierre del ejercicio los estados financieros presentaron una “liquidez o disponibilidad inmediata” (caja y bancos/pasivo a corto plazo) de 2.1 pesos para hacer frente a cada peso de deuda por los compromisos de corto plazo.

La razón de “capital de trabajo” (activo circulante/pasivo a corto plazo), indica que el Gobierno cuenta con 2.5 pesos para cubrir cada peso que debe por sus compromisos a corto plazo es decir aquellos que no son mayores a un año.

La “prueba del ácido” (activo circulante menos inventarios/pasivo a corto plazo), demuestra que el Estado cuenta con 2.5 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de deuda a corto plazo.

Por otra parte, la composición financiera muestra que del 100 por ciento de los activos, el 36.3 por ciento corresponden a los pasivos y el 63.7 por ciento a la hacienda pública estatal.

ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO DE LAS ENTIDADES DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS



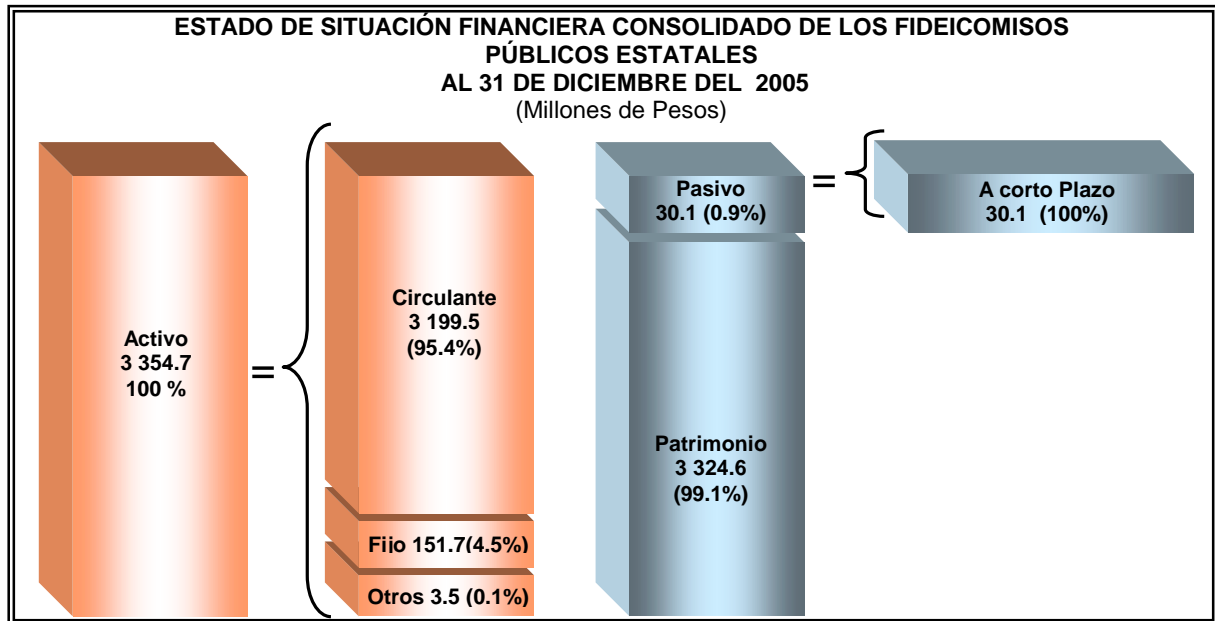
Con los resultados que presentan los Estados Financieros de las Entidades de Control Presupuestario Indirecto y Organismos Autónomos al 31 de diciembre del 2005, se puede deducir que esta parte de la Administración Paraestatal, presenta solvencia económica, en razón que los pasivos se han mantenido en niveles saludables, permitiendo el equilibrio de las Finanzas Públicas de este Sector.

Lo anterior, se demuestra con la razón financiera de liquidez, toda vez que se cuenta con 1.0 pesos para hacer frente a cada peso del total de los compromisos que se tienen a corto plazo.

Asimismo la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 2.4 pesos de activos de mayor disponibilidad para cubrir cada peso de pasivo a corto plazo.

Mientras la razón de Capital de Trabajo señala que se cuenta con 2.4 pesos para cubrir cada peso del pasivo a corto plazo.

ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO DE LOS FIDEICOMISOS PÚBLICOS ESTATALES



Los Estados Financieros de los Fideicomisos Públicos Estatales al 31 de diciembre del 2005, reflejan capacidad económica suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo, es decir, existe solvencia económica, en razón que los pasivos representan tan solo el 0.9 % del total activo.

Lo anterior, se demuestra con la razón financiera de liquidez, toda vez que se cuenta con 74.7 pesos para hacer frente a cada peso del total de los compromisos que se tienen.

Asimismo, la Prueba de Ácido indica que se cuenta con 105.9 pesos de activos de mayor disponibilidad para cubrir cada peso de pasivo.

Mientras la razón de Capital de Trabajo señala que se cuenta con 106.2 pesos para cubrir cada peso del pasivo total.

CONCLUSIONES

Los resultados del ejercicio 2005, confirman la consolidación de las políticas públicas emanadas de los compromisos planteados en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, la responsabilidad de las instituciones gubernamentales ha sido factor decisivo en el alcance de las metas durante estos cinco años de gobierno, aunque el camino por recorrer de esta administración es relativamente corto, el ánimo, el vigor, la fuerza y los deseos para culminar con éxito todos los propósitos en beneficio del pueblo chiapaneco, son tan grandes y fuertes como al inicio del sexenio.

Como nunca antes en Chiapas, los indicadores económicos, sociales y financieros presentan números positivos.

La inmejorable posición de los índices económicos estatales ante los nacionales como el PIB, el Empleo entre otros, fortalecen al Estado. Asimismo, los descensos de los niveles de pobreza que se registran en Chiapas, dan certidumbre y confianza a la ciudadanía.

Por otra parte, las altas calificaciones en las finanzas públicas logradas por esta administración, reafirman el buen desempeño en la gestión de los recursos, bajo el principio de honestidad, honradez y disciplina, sello distintivo de este gobierno. En este sentido, en materia de transparencia y rendición de cuentas, es importante mencionar los excelentes niveles en que se encuentra nuestra Entidad. Cabe entonces mencionar, que la consultoría en línea aregional.com, otorgó a Chiapas el primer lugar en el **“Índice sobre la Calidad de la Información de las Cuentas Públicas Estatales”** asignándole 100 puntos, por encima de todas las entidades federativas del País, asimismo, por segundo año consecutivo, ubicó al Estado en la más alta posición del **“Índice de Transparencia de la Información Fiscal”**.

En opinión de aregional, “el gobierno de Chiapas es hoy una de las referencias más importantes en materia de rendición de cuentas y desarrollo y modernización administrativa. Los esfuerzos que han emprendido sus autoridades para facilitar el acceso a la información y el alto nivel de desagregación que ésta representa, lo han colocado en el centro de importantes estudios que evalúan la transparencia y el desempeño gubernamental.

En el mismo sentido, Stándard and Poor’s que subió la calificación en escala nacional a las finanzas estatales en marzo del 2005 de mxBBB+ a mxA-, que significa fuerte capacidad de pago, nos mantiene con la misma asignatura, igualmente Moody’s Investors Service quien la aumentó en septiembre del 2005 pasándola de A3.mx a A2.mx equivalente a una capacidad crediticia por arriba del promedio

Así, con la certeza del bienestar del pueblo chiapaneco dado los grandes resultados, podemos decir que, no nos preocupa el futuro, nos ocupa el presente.